

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2022.	SL	<ul style="list-style-type: none"> • APROBAR LA ADENDA #3 AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL AZUAY, PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO CULTURAL, MEDIANTE EL USO DEL "CENTRO DE FACILITACIÓN TURÍSTICA Y ARTESANAL DE GUALACEO"; EN CONSECUENCIA AUTORIZAN AL SEÑOR ALCALDE, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESTE CANTÓN, PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA #3 AL REFERIDO INSTRUMENTO PÚBLICO, EN VIRTUD A LO ESTIPULADO EN EL MISMO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. 	03-02-2022	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO	http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_03_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_10_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_16_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_24_02_22.pdf
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de fecha 10 de febrero del año 2022	SL	<ul style="list-style-type: none"> • APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. • APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. • APROBAR A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. 	10-02-2022	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO	http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_03_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_10_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_16_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_24_02_22.pdf
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2022	SL	<ul style="list-style-type: none"> • APROBAR EL CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALACEO A FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO BULLZHUN; EN CONSECUENCIA, AUTORIZAN AL SEÑOR ALCALDE, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESTE CANTÓN, PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL REFERIDO INSTRUMENTO PÚBLICO, EN VIRTUD A LO ESTIPULADO EN EL MISMO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. 	16/02/2022	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO	http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_03_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_10_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_16_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_24_02_22.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de fecha 24 de febrero del año 2022	SL	<ul style="list-style-type: none"> • APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. • APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. • NO APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE EN HONOR A LA DECLARATORIA DE GUALACEO CIUDAD ARTESANAL MUNDIAL, CELEBRADO EL VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y POR ENDE LAS ACTAS CONSTANTE EN EL LITERAL D Y E DEL ORDEN DEL DÍA, POR ESTAR INCOMPLETA LA TRANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA DEL I. CONCEJO VOLVER A REVISAR EL AUDIO Y TRANSCRIBIR DE MERA INTEGRAL LO ACONTECIDO EN DICHA SESIÓN. • NO APROBAR EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUALACEO Y LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN GUALACEO. DISPONIENDO AL GERENTE DE LA EMPRESA G-MOVEP (s) ENTREGAR UN INFORME DETALLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITO CON ANTERIORIDAD. DEBIENDO LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. • APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN VIDA Y LIBERTAD Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO; EN CONSECUENCIA, AUTORIZAN AL SEÑOR ALCALDE, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESTE CANTÓN, PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL REFERIDO INSTRUMENTO PÚBLICO, EN VIRTUD A LO ESTIPULADO EN EL MISMO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES 	24-02-2022	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO	http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_03_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_10_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_16_02_22.pdf http://gualaceo.gob.ec/wp-content/uploads/Secretaria_General/RESOLUCION_24_02_22.pdf
https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglamentos/					Ordenanzas emitidas por el (ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				28/2/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				ABG. VANESSA VALDEZ CHALCO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				vanessa.valdez@gualaceo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				07 2257 707 EXT 117		